



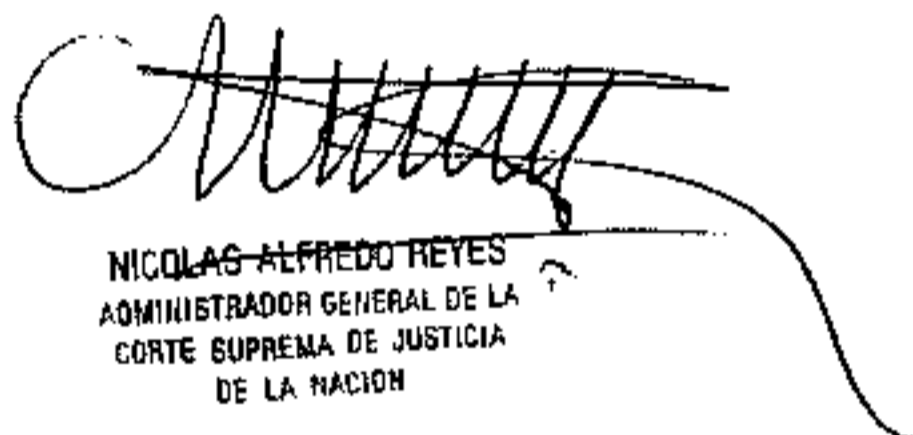
*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de Agosto de 2003.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,  
SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses, en virtud de lo establecido en la Resolución N° 1279/79, al señor secretario de juzgado del Cuerpo de Peritos Contadores Oficiales, C.P.N. Ricardo Alberto PODESTA, a la Obra Social del Poder Judicial de la Nación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION